

Memorial Radicado 630014003004-2011-00641-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Mié 8/02/2023 10:04

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Adjunto envío memorial con destino al proceso

Juzgado Cuarto Civil Municipal Armenia

Asunto: Liquidacion del Credito

Demandante: Luz Amanda Valencia Salazar

Demandado: Jimmy Rosero Gonzalez

Folios: 2

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Señor

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia

Referencia: Liquidación del crédito
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Luz Amanda Valencia Salazar
Ejecutado: Jimmy Rosero González
Radicado: 630014003004-2011-00641-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito en los siguientes términos:

Table with 4 columns: Description, Days, Interest Rate, and Amount. Rows include monthly interest calculations from April 2021 to February 2023, plus a total liquidation amount of \$254,448.15.

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J.

7